

Elián González resume los valores del pueblo de Cuba



Foto tomada de Prensa Latina

La Habana, 28 jun (RHC) Pocas veces la historia resumió tanto los valores del pueblo cubano como en la lucha por el bienestar del niño Elián González y su regreso a la Patria y la familia, hace hoy 24 años.

Elián era apenas un pionero de seis años cuando el 22 de noviembre de 1999 su madre intentó sacarlo ilegalmente de Cuba, en una embarcación rústica que naufragó en medio del Estrecho de la Florida.

Viajaron rumbo a Estados Unidos bajo la promesa de residencia permanente en ese país, a partir de la vigencia de la Ley de Ajuste Cubano, pero solo el niño y dos personas más pudieron sobrevivir.

Al encontrarlo unos pescadores frente a las costas floridananas, el entonces Servicio de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos (INS) lo puso bajo la custodia de Lázaro González, un tío-abuelo residente en la ciudad de Miami y quien solo lo había visto una vez.

El padre de Elián, Juan Miguel González, desconocía la salida de su hijo de Cuba y solicitó de inmediato su repatriación, acto que fue respaldado por el Gobierno cubano y todo el pueblo.

El 2 de diciembre de 1999, González fue recibido por el líder histórico de la Revolución, Fidel Castro, quien conoció sobre su vida, la relación con el niño e incluso le comentó que si quería ir a Estados Unidos a estar con su hijo y quedarse, no había problema.

«Le manifesté que no tenía interés en ir allá, lo que quería era que me regresaran a Elián. Y me respondió: «Tranquilo. A partir de mañana mismo se vuelca el pueblo, el país completo a hacer el reclamo», recordaría González.

Fidel Castro conocía que en más de 40 años Washington jamás accedió a una petición legal de ese carácter, por lo que la devolución solo “podría lograrse mediante una intensa batalla política y de opinión pública nacional e internacional”.

Fue así como el 5 de diciembre, con la protesta de centenares de jóvenes frente a la entonces Oficina de Intereses de Washington (hoy embajada) en esta capital, el regreso del niño se convirtió en un reclamo popular, que volcó a toda la ciudadanía a las calles, con el líder histórico de la Revolución cubana, Fidel Castro, al frente.

El acontecimiento fue el prelude de la denominada Batalla de Ideas, iniciativa del Comandante en Jefe, que desarrolló más de 170 programas en las esferas sociales y económicas de Cuba.

El 5 de enero del 2000 el Servicio de Naturalización e Inmigración estadounidense reconoció el derecho de Patria Potestad de González sobre su hijo y el 14 finalizó el plazo fijado por la Fiscal General de Estados Unidos, Janet Reno, para el retorno de Elián a su país; pero tal paso fue obstaculizado por los parientes y los grupos anticubanos de Miami en los tribunales.

Tras largo un proceso judicial, en algunos aspectos violatorio del derecho internacional y las propias leyes estadounidenses, y con un amplio apoyo del pueblo norteamericano, el 28 de junio el niño Elián fue devuelto a su suelo natal, bajo la tutela de su padre, después de una decisión de la Corte Suprema de Estados Unidos.

Dos décadas después es un joven graduado de ingeniería industrial, diputado a la Asamblea Nacional y un padre comprometido con su familia y con su país. (Fuente: Prensa Latina)



Radio Habana Cuba